Fecha de ejecución: _22 Noviembre de 2023

Lugar de la capacitación: Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Riosucio – Caldas. Calle 6 N° 8- 14 Avenida el Ciprés, Barrio Guayaquil

1. NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:

Socialización de la Política Publica Departamental de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos 2023-2034 (Ordenanza 955 del 1 de Junio de 2023)

2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Socializar al personal de Sanidad del EPMSC del Municipio de Riosucio - Caldas, la "Política Pública Departamental de sexualidad, Derechos sexuales y Derechos Reproductivos" 2023-2034 y validar las actividades realizadas frente a esta dimensión en la institución de salud en el presente año.

3. METODOLOGIA IMPLEMENTADA:

Siendo las 2 de la tarde del día Miércoles 22 de Noviembre de 2023 en las instalaciones del EPMSC de Riosucio – Caldas, ubicado en la Calle 6 N° 8- 14 Avenida el Ciprés, Barrio Guayaquil; se realiza socialización de la ***"****Política Publica Departamental de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos" - Ordenanza 955 del 1 de Junio de 2023* por parte de la profesional de apoyo de la línea salud sexual y reproductiva contratista de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Para lo cual se utilizaron presentaciones Power Point como apoyo, para el proceso de socialización.

Inicialmente se realiza la presentación de la contratista de la DTSC de la línea de salud sexual y reproductiva al personal de sanidad del establecimiento (Enfermera – auxiliar de Enfermería y Medica General), dando a conocer el objetivo de la actividad a desarrollar.

Se indaga sobre conocimientos previos o si habían escuchado de la Política Departamental; a lo cual los asistentes indican que nunca habían escuchado hablar de esta, la Dra Yelenca Ortega indica "Me parece genial que la línea sexual se empiece a regir por una política publica, dado que esto obliga a las instituciones a realizar actividades en pro de cambiar los indicadores de esta línea en el Departamento que se encuentran muy caídos".

Posteriormente se procede a desarrollar la temática, se explican uno a uno los artículos de la Ordenanza N. 955 del 1 de Junio de 2023; se dan a conocer las líneas de acción de sexualidad, de Reproducción y de Interseccionalidad/Trabajo en Red armonizadas con sus respectivos ejes.

Para finalizar la capacitación se indaga sobre dudas o inquietudes sobre la PPDSDSDR; a lo cual los asistentes refieren no tener y haber quedado la temática clara.

Al finalizar con la actividad de socialización se solicita a la enfermera Jefe del EPMSC sobre las actividades y/o programas institucionales de la línea; encontrándose lo siguiente:

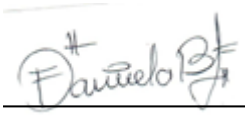
- Se realizan actividades de PE y DT a las 136 personas privadas de la Libertad del establecimiento
- A la fecha no se tienen pacientes diagnosticados con VIH/SIDA o ITS
- Las actividades educativas con la población se realizan dentro de las atenciones según la RIA de promoción y mantenimiento de forma grupal y son dirigidos por la enfermera y complementados por la medica general en la consulta
- Mensualmente se hace entrega de 3 preservativos a la PPL
- Se han realizado actividades de educación lideradas por la secretaria local únicamente

Se acuerda para el día 5 de Diciembre a las 9 am una capacitación en temas de Derechos Sexuales y Reproductivos / higiene sexual para la Población privada de la libertad. Medica realiza solicitud de poder entregar preservativos en esta actividad, se comenta que se llevara solicitud a la DTSC sobre los preservativos.

Siendo la 3 y 46 de la tarde se da por terminada la actividad.

4. RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se logro con el 100 % de los objetivos planteados en la capacitación
- Se socializo la PPDSDSDR con el personal de sanidad del EPMSC del Municipio de Riosucio
- Se valido las actividades desarrolladas en la vigencia de la línea
- Se acordó para el día 5 de Diciembre a las 9 am espacio para una capacitación a la poblaciónprivada de la libertad, ha solicitud del personal de sanidad



DANIELA BARTOLO LARGO
ENFERMERA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



